

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Razonación De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

TELEFONO N.º 27

OPICINAS: Conquistador, 90

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: Un mes, Extranjero (trimestre), Número suelto, Id. atrasado.

HOY A LAS 3 Y MEDIA

TEATRO PRINCIPAL

Programa Kilométrico :- Tres cintas extraordinarias

Estreno del último episodio de

LAS DOS NIÑAS DE PARIS

Estreno de la extraordinaria producción de lujo

SU ALTEZA

Creación de la predilecta actriz Mlle. Madys celebrada protagonista de AMOR DE MADRE

LA AMORDAZADA

Ultimo día de la segunda jornada de la serie

LA PELICULA DE LAS CARCELERAS La película de ma-

Jueves 1.º de Marzo, el mayor acontecimiento cinematográfico, gran triunfo de la cinematografía española...

COLABORACION

Desde Madrid

La decadencia del periodismo político

Pasan por la calle desastradas, polvorientas, cansadas, las últimas máscaras de este martes de Carnaval.

Han predominado este año las «chicas de servir» vestidas de Pierrot, bamboleano caderas enormes y atormentándose los pies metidos en diminutos y altísimos zapatos acompañadas de muchos vestidos de mujer.

Es la hora de la «queda» y solemnemente he cogido de un clavo, en el comedor, una «avia coreana» obra perfecta, a la acuarela, que ha salido de mis manos.

Mañana empieza la Cuaresma con ayunos y sermones y el santo tiempo me hace pensar en la decadencia deplorable, definitiva, del periodismo político.

No sorprenda la que parece tan rara asociación de ideas.

Hubo un articulista que allá en tiempos románticos se firmó con los seudónimos de «Abenamar» y «El Estudiante» cuyos «Sermones de Cuaresma» reunidos con otros sabrosísimos artículos políticos andan aún por el mundo coleccionados en folletos que van ya siendo raros y difíciles de encontrar.

Salen de nuevo todos juntos, y en las respectivas redacciones escriben todos lo mismo. Sólo un tema escapa aparentemente a esta «rueda» que se haya tratado en Consejo de Ministros.

El fenómeno es consecuencia del carácter que han ido tomando los diarios: de defensores de ideas, con «deficit» permanentes, con heroísmos en la oposición y con amables devociones en el poder.

Situado el lector en su época, sorprenden llenos de gracia, de intención y revelan un profundo conocimiento del mundo que describían.

Con ellos, los periódicos en que colaboraban tienen tal hermosura, tal vida, respiran tanta pasión, que los grandes rotativos actuales, antojásenos en las manos, como hojas muertas, varios de tipo y de tamaño, unos con fotografías, y otros sin ellos, todos atiborrados de anuncios, pero con tan diversa fisonomía, son todos unos y las mismas idénticas noticias, dadas con parecidas palabras, plagadas de lugares comunes sin otra diferencia que los títulos, en los que finos se manifiestan ministeriales, otros de la oposición, aquellos virulentos, estos otros irónicos.

Y así, en el periódico moderno, que mata las iniciativas, que se contenta en que los demás no le «piquen» las noticias, el único redactor o más afortunado, cuenta que persona muy afectada al Gobierno y su oficio, ha venido a ser caballer...

dice tal y tal otra cosa, apenas sin novedad alguna.

No es preciso ser muy viejo, para recordar u oír contar al menos a algún testigo de mejores tiempos, apenas tocado de canas, sin embargo la prepotencia de los redactores políticos de quince, veinte o veinticinco años a lo sumo, que hacían de sus periódicos papeles de ávida lectura, anhelado por las mañanas por la gente ansiosa.

¿Cual es el secreto de que no ocurra hoy lo mismo?

La información en rueda.

Consiste esta clase de información, así nombrada, en que un ministro, todos los ministros, reciben a una hora determinada, a todos los redactores que habitualmente hacen información en su ministerio, cuant ocurre; contestan o no a cuantas preguntas se les hacen y aprovechan la ocasión, para levantar el velo a las cosas que le interesa que se sepan.

Salen de nuevo todos juntos, y en las respectivas redacciones escriben todos lo mismo. Sólo un tema escapa aparentemente a esta «rueda» que se haya tratado en Consejo de Ministros.

El fenómeno es consecuencia del carácter que han ido tomando los diarios: de defensores de ideas, con «deficit» permanentes, con heroísmos en la oposición y con amables devociones en el poder.

Y así, en el periódico moderno, que mata las iniciativas, que se contenta en que los demás no le «piquen» las noticias, el único redactor o más afortunado, cuenta que persona muy afectada al Gobierno y su oficio, ha venido a ser caballer...

mata a su novia, el hombre que robó un borrico, el borracho que se abrió la cabeza contra una esquina...

José M. RUIZ MANENT.

PALMA

Visita.—El Vice-Cónsul de Inglaterra, por medio de un B. L. M., anunció ayer al Alcalde señor Forteza, que mañana a las 14.45 h. le visitará el Almirante Sir Edwyn S. Alexander Sinclair.

Curados en la Casa de Socorro.—Sebastián Escalas, 5 años, Cordeleña, 22. Herida contusa en la frente por caída, jugando, sutura.

Juan Bordoy, 18 años, Luna, 7. Fuerte contusión en la nariz con opistaxis, por un golpe aserrando.

Gregorio Serra, 13 años, Son Anglada. Magullamiento del dedo anular derecho trabajando.

La Perfumería Inglesa.—Nuestro estimado amigo don Serafín Sureda nos participa que por escritura pública otorgada ante el notario don Pedro Alcover ha adquirido la «Perfumería Inglesa» situada en la calle de la Cadena, n.º 6, rogándonos lo hagamos público para conocimiento de la distinguida clientela y del público en general.

Sobre la venta de leche.—El Alcalde ha impuesto multas de cincuenta pesetas a dos vendedores de leche aguada.

Exposición.—Ayer se inauguró en el «Círculo Mallorquín» una exposición de notas de color originales de nuestro distinguido amigo don Miguel Mestre.

Lluvia.—Desde el anochecer de ayer hasta primera hora de esta madrugada ha llovido sobre nuestra ciudad.

Memorias y Balances

El Fomento Agrícola

Hemos recibido la memoria leída y aprobada en la Junta General ordinaria celebrada el 28 del pasado Enero, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Jerónimo Rius y Salvá.

El saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un beneficio de pesetas 154.582'25, y en vista, el Consejo ha acordado el reparto de un dividendo activo neto de pesetas 30 por acción y llevar al fondo de Reserva la cantidad de 29.500 pesetas el cual alcanzará la cifra de pesetas 778.500.

Se obtuvieron 73.543.925'36 pesetas de ingresos y se hicieron 73.194.274'85 pesetas de pagos.

El Consejo de Gobierno, hizo constar a la Junta su satisfacción por la conducta observada por todos los empleados, los cuales han cumplido sus obligaciones con el celo acostumbrado.

Como se vé es halagüeño el resultado de la actuación del Fomento Agrícola de Mallorca.

De Manacor

Brillantes en extremo han resultado los bailes organizados por la Sociedad «La Reforma», continuando la costumbre con tanto éxito inaugurada el pasado año, pudiendo decirse que esta vez superó a la anterior en animación y gentío.

El amplio Salón del Teatro Variadas, galantemente cedido por los empresarios, estaba materialmente cuajado de encantadoras muchachas, cuyos rostros son en verdad, el mejor adorno que pueda darse.

peninas y confetti llegando el derroche al extremo de agotar las abundantes provisiones de proyectiles.

Una nota, en extremo simpática, debemos registrar. Fué esta la presentación de varias parejas que, a modo de intermedio, bailaron los típicos «copesos» y «mateixas», siendo premiados con grandes aplausos; especialmente la pareja de «boleros», vestida a la antigua usanza mallorquina, recibió una verdadera ovación.—C.

Manacor 16 Febrero 1923.

Para la Brigada Sanitaria Provincial

Ayer por la mañana se reunió en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia bajo la presidencia de esta autoridad, la Comisión Administrativa encargada de estudio y formación del proyecto de presupuesto de la Brigada Sanitaria Provincial.

Asistieron los señores Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde de Palma, un Concejal delegado, del Ayuntamiento de Manacor y el Inspector Provincial de Sanidad.

Se procedió al estudio del proyecto de Presupuesto y a propuesta del señor Gobernador se acordó reducir algunas cantidades propuestas.

Se convino que una vez hechas las modificaciones propuestas y acordadas, convocar a una Junta general de los Ayuntamientos interesados.

Se acordó en principio que la cuota que deben satisfacer los Ayuntamientos para los gastos de la Brigada, en el presente año sea el uno por ciento del total de sus presupuestos respectivos.

El martes comenzó la discusión de los presupuestos municipales para el año económico 1923-24.

Después de una discusión sobre la forma del dictamen de la Comisión de Hacienda se lee éste.

En éste se dice que el presupuesto viene con un aumento de 300 mil pesetas sobre el actual, que se obtiene principalmente por el recargo de arbitrios y aumento en las contribuciones e impuestos, algunos de los cuales, como por ejemplo el del timbre sobre espectáculos públicos, viene gravado en el máximo que se autoriza: en un cien por cien.

En el presupuesto de gastos, dice el dictamen, se han elevado las consignaciones para alumbrado, colonias escolares y aumentos de personal y algunos sueldos del mismo; dejándose un crédito de 2.354 pesetas para reforzar los haberes del personal de bomberos.

Se consignan también cien mil pesetas para el derribo de la illeta de Cererols; créditos para la construcción de edificios donde se instalan los servicios municipales; y para la continuación de las obras en la escalera de la Casa Consistorial.

Después de leído el dictamen, el señor Barceló y Mir, como Presidente de la Comisión de Hacienda, hace uso de la palabra y dice:

«El proyecto de presupuesto ordinario para 1923-24 que la Comisión de Hacienda presenta a esta Corporación, tiende a iniciar el desenvolvimiento de Palma en sus aspectos sanitario, cultural y de embellecimiento de la urbe, y se consigue haciendo uso de sus recursos ordinarios y sin violentar la recaudación, porque la acción fiscalizadora practicada últimamente por la Hacienda, no dejó terreno abonado para pedir al contribuyente nuevos sacrificios.»

Está dotado este proyecto de Presupuestos con una cantidad de importancia, que permitirá emprender obras de reforma, que facilitarán el tránsito público y contribuirán al embellecimiento de la urbe, tan necesario en sus vías centrales.

La reforma de la Plaza Mayor y la de la calle de San Miguel podrán llevarse a cabo con la consignación expresada.

Si el aumento de ingresos antes indicados no resultase merinado por la inesperada elevación del contingente provincial, se hubiera podido dar mayor impulso a las obras que se inician; pero opina esta Comisión que esto tendrá lugar a medida que continúen de un modo creciente los ingresos, sin apelar a violencias, sin esterilizar buenos propósitos sin acudir a ciertos recursos cuyo resultado inevitable sería el encarecimiento de la vida con sus deplorables consecuencias.

Se aprueba al totalidad del proyecto de presupuestos y comienza la discusión del articulado por el presupuesto de ingresos.

En el capítulo segundo artículo tercero, título Plaza Mayor, viene el presupuesto aumentado en quinientos mil pesetas.

Queda aprobado el artículo tal como lo ha presentado la comisión.

En el mismo capítulo y artículo, titulado «Pescadería», viene la consignación anunciada en el presupuesto en 18.000 pesetas, y se aumenta en 5.000 más, a propuesta del señor Quintana.

Se aprueba el aumento de consignación de los solares que ocupan...

Se aprueba el artículo tal como lo ha presentado la comisión.

Se aprueba el artículo tal como lo ha presentado la comisión.

Se aprueba el artículo tal como lo ha presentado la comisión.

Se aprueba el artículo tal como lo ha presentado la comisión.

Se aprueba el artículo tal como lo ha presentado la comisión.

Se aprueba el artículo tal como lo ha presentado la comisión.

Se aprueba el artículo tal como lo ha presentado la comisión.

Se aprueba el artículo tal como lo ha presentado la comisión.

CINE PROTECTORA HOY programa selecto

LA PRINCESA DE CRISTAL

LA LLAMA Y DEMASIADO ESPOSAS

En la acuesta del Teatro, los señores Frontera Minguéz y Busarello. El arbitrio sobre puestos públicos en la plaza de San Antonio, a propuesta del señor Quintana, queda aumentado en dos mil pesetas.

También vienen aumentadas las tarifas de ocupación de la vía pública.

El señor Quintana hace observar que no hay razón para que si en diez meses ha producido este crédito (según las estadísticas) 58 mil pesetas venga en el presupuesto totalizado en 45 mil pesetas.

Intervienen en la discusión varios señores concejales y se acuerda por fin un aumento de cinco mil pesetas en este arbitrio.

El artículo 3.º Matadero viene aumentado en el presupuesto en 58 mil pesetas. Se aprueba.

Quedan aprobadas las consignaciones: «Carruajes fúnebres», aumentada en 16 mil pesetas; «Carretones» también aumentada en 5 mil pesetas y «Automóviles», también en 9 mil pesetas.

Se acuerda que los camiones de pasajeros matriculados en Palma y en los pueblos paguen el arbitrio de 200 pesetas anuales.

En los arbitrios sobre «motos», con side-car o solos, queda acordado que las motocicletas paguen 50 pesetas con side-car, y 40 pesetas, las motos solas.

En el artículo 4.º epígrafe «Tranvías eléctricos» viene el dictamen aumentado en 50 por ciento sobre el año anterior, arrojando el arbitrio total de 3095'58 pesetas. Se aprueba.

Se disminuye en 1346'92 el arbitrio sobre anuncios y carteles y el de desinfección de viviendas desahucadas en 400 pesetas.

En el capítulo 3.º artículo 5.º: «Derechos de enteramientos», queda aprobado el aumento de 2 mil pesetas que propone la Comisión.

Se aumenta en 5.000 pesetas, quedando aprobado, el epígrafe «Agua a presión y aguada de buques».

Se aprueban los artículos 8 y 10 del capítulo tercero con igual consignación que el año anterior y el artículo 13, «Multas», que viene disminuido en 1.000 pesetas.

Se aprueba el artículo 14, «Suministros al Ejército», con igual consignación que el año anterior.

El artículo 16, «Alcantarillas y pozos negros», queda aprobado con un aumento de 22.000 pesetas.

El artículo 17, «Premios a los coches de Carnaval» origina una discusión, en la que, después de intervenir los señores Juliá, quien pide que esta consignación sirva para premios con el objeto de realizar la «rua» y fiesta de Carnaval; el Alcalde lo impugna por su parte, dice que lo suprimiría todo. Lo defienden los señores Carbonell, Quintana y Barceló y Mir, queda aprobado, pero sujetándose a que en el presupuesto de gastos vaya esta cantidad a premios para los coches que concurren a la «rua».

El señor Muntaner propone y queda así acordado que esta cantidad y el total que se recaude, asociados voten de acuerdo con el ultimado en estas sesiones. (Se tomó en consideración.)

El artículo 18, «Tribunas y toldos», viene rebajado y así se aprueba en 7.000 pesetas por supresión del impuesto sobre invernaderos.

Se aprueban sin discusión: los artículos 19, «Inspección y apertura de establecimientos públicos», aumentado en 3.000 pesetas; 20, «Licencias para retirar o alterar de lugares visibles piedras o detalles arquitectónicos», igual que el año anterior, y el capítulo 6.º, Ingre-

so de la cárcel, también igual que el año anterior.

El señor Quintana aboga porque no se suprima del presupuesto las 1000 pesetas por el «Servicio médico farmacéutico reintegrable por los patronos».

Quedan aprobados el Reintegro de los propietarios afectados por mejoras urbanas 30.000 pesetas; por diferencia entre el recargo sobre la contribución territorial y las atenciones de primera enseñanza 17.500 pesetas; recargo del 32 por ciento sobre la contribución de subsidio, 250.000 pesetas; carnes, 425.000 pesetas; impuestos sobre volatería (de nueva creación) 30.000 pesetas; cédulas personales, 75.000 pesetas; carruajes de lujo, 21.400 pesetas.

Al discutirse el capítulo, casinos y círculos de recreo, en que se consignan 4.000 pesetas, el señor Quintana sostuvo que se debía cargar aún más la cifra de los mismos, mostrándose partidario de una revisión para averiguar, si están bien constituidos, así como de la aplicación de las tarifas.

Después de dar cuenta el presidente de la Comisión de Hacienda señor Barceló y Mir, de las declaraciones juradas que tienen presentadas las sociedades y círculos, se acordó la revisión.

Siguieron luego los capítulos, recargo del 30 por ciento sobre gas y electricidad, 35.000 pesetas y espectáculos públicos (recargo del 80 por ciento sobre espectáculos públicos y 160 por ciento sobre las corridas de toros, 40.000 pesetas.

Después de amplia discusión se acordó reducir esta última cifra en 10.000 pesetas.

Auxilio del Estado supresión consumos (20 por ciento), 230.000 pesetas.

Arbitrio sobre alcoholes y bebidas espirituosas, 120.000 pesetas, aumentándose la partida de los alcoholes en 0,05 pesetas el litro, sobre el presupuesto anterior.

El señor Juliá se mostró partidario de llevar esta arbitrio por administración, cosa que no se tomó en consideración.

Se reprodujo de nuevo la discusión del Capítulo, Puestos Públicos, Plaza Mayor, en que a petición del señor Quintana se intentó aumentar la cifra de 200.000 pesetas, sin que después de discutirse ampliamente, se acordara nada sobre este particular.

También se reprodujo nuevamente la discusión del capítulo, Matadero, proponiendo el Alcalde aumentar en 0,05 pesetas por kilogramo los derechos de la carne.

A las dos y media se suspendió la sesión.

A las cinco de la tarde continuó la sesión.

Se reanudó la discusión del capítulo, Matadero, aprobándose la cifra de 450.000 pesetas como ingreso, después de haber intervenido varios concejales.

Se suspendió la sesión por diez minutos y una vez reanudada, el señor Muntaner propuso, que al ir los señores concejales a la próxima Junta Municipal como vocales asociados voten de acuerdo con el ultimado en estas sesiones. (Se tomó en consideración.)

Empezaron a discutirse del presupuesto de Gastos, los capítulos siguientes:

Sueldo de empleados.—124.284 pesetas.

Material de escritorio.—Comunicaciones, 1.690; material oficinas, 13.000; material secretario, 500; material contaduría, 2.500 pesetas.

A propuesta del señor Quintana se elevó a 1.000 pesetas la partida de 500 pesetas de material de se-

Poco después se tuvo conocimiento del texto de la firma de guerra desmintiendo tales destituciones...

Madrid 21 a las 20
Orozco no dice nada

El Capitán General de Madrid señor Orozco no nos ha dicho nada.

«La Libertad» y «El Liberal» resaltan la frase de Alcalá Zamora

Los periódicos «La Libertad» y «El Liberal» resaltan la frase del señor Alcalá Zamora.—Estoy resuelto a que nadie haga política con el Ejército.

«La Libertad» añade, que oportunamente tirará del cordón, para que quede descubierto el tinglado Artículo de Ossorio y Gallardo sobre el documento de los artilleros.

El señor Ossorio y Gallardo publica un artículo diciendo: «Sólo los preocupados por determinados intereses políticos o por espíritus curialescos, podrán encontrar reparo al documento de los artilleros».

Rinde a los firmantes del documento, un aplauso entusiasta, sincero y alentador.

«Regatear el elogio, es cuando menos una temeridad».

Si no es de pureza constitucional no importa.

Se deje de sentir la casta, para confundirse democráticamente con los sentimientos de la Nación.

Hay que estar con los artilleros porque la conciencia lo aconseja y porque únicamente amparándolos tendremos la fuerza moral para oponernos a los desmanes que a veces dictan el egoísmo y la inflexión.

Manifestaciones del Presidente

El Presidente Marqués de Alhucemas nos ha dicho refiriéndose al documento de los artilleros, que éste no ha salido de la esfera del Gobierno; mejor dicho, que no ha entrado y que se están haciendo averiguaciones.

Añadió el señor García Prieto: «En el Consejo de Ministros de la tarde nada pasará a pesar de lo que digan los alarmistas».

Espero vencer la contienda con mi serenidad. Militares que visitan al Monarca

El Monarca recibió al capitán general de Madrid señor Orozco y a una comisión de jefes y oficiales de artillería del grupo de instrucción.

Madrid 21 a las 22

Comentarios de «La Epoca» y del «Heraldo».

«La Epoca» comentando la cuestión militar, dice que vuelta la normalidad y la tranquilidad de ánimo es necesario buscar la raíz del problema militar y de sus sucesivas explosiones.

El sentimiento del Ejército es producto de la gran amargura, que siente pues se ha exarcebado por las censuras contra él echándosele el peso de todas las culpas.

Esto es necesario que se modifique y que no se vea aislado sino querido y considerado.

El «Heraldo» dice que el documento de los artilleros careciendo de firmas tiene el valor puramente literario, aunque deben sacarse las consecuencias derivadas de su contenido.

Madrid 21 a las 24

Lo que dice «Diario Universal»

El órgano en la prensa del Conde de Romanones aplaude el propósito del Marqués de Alhucemas de resolver el conflicto planteado, mediante la serenidad y firmeza.

La nota característica de este Gobierno es la tranquilidad.

Dice «La Correspondencia Militar»

«La Correspondencia Militar» dice que después de la agitación de los días pasados, ha comenzado a renacer la calma.

Entendemos, empero, que no debe prescindirse de lo que ayer ocurrió, y porque no haya surgido la crisis, el Gobierno no debe dejar de comprender.

Consejo de Ministros

Madrid 21 a las 17
Lo que dicen los ministros a la entrada.

A las cinco y media se reunió el Consejo en la Presidencia.

que llevaba expedientes de obras, muy simpáticos, de paz y trabajo.

El señor Pedregal dijo que llevaba un expediente de crédito.

Añadió que a la entrada le habían entregado una comisión de su balneario una nota con la relación de sus aspiraciones.

El señor Alcalá Zamora dijo que traía pocas cosas.

Contestando a una pregunta de uno de los periodistas dijo: «El ministro de la Guerra no da nunca un disgusto».

El Marqués de Alhucemas dijo que le habían visitado los Reyes para darle el pésame por la muerte de su madre política.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

Madrid 21 a las 24

Hablando con los ministros. El Consejo ha sido tranquilo. La nota.

A las nueve y cuarto terminó la sesión.

El señor Pedregal dijo que la nota era extensa y no hacía falta ampliación.

Salieron juntos los señores Gasset y Alcalá Zamora.

Un periodista:—¿Ha sido tranquilo el Consejo?

El señor Gasset.—Tan tranquilo que pude dar cuenta de algunos expedientes que traía y creí que no se tratarían por falta de tiempo.

Le preguntamos si habría ampliación, diciendo el señor Alcalá Zamora que el señor Gasset que había sido periodista podía decirlo, pues todo lo decía la nota.

Los señores Conde de Romanones, Salvatella y Alba hicieron igual manifestación.

El señor Chapaprieta facilitó la siguiente nota:

«El ministro de la Guerra dió cuenta de estar instruyéndose diligencias con motivo de los documentos relativos al Ejército publicados ayer en la prensa».

El Consejo mostró conformidad con las resoluciones adoptadas.

Se nombró una ponencia de los ministros de Hacienda, Fomento y del Trabajo para proponer las medidas conducentes a proteger el cultivo del algodón en España.

Se aprobaron varios proyectos de Reales decretos creando el Consejo Penitenciario bajo la dependencia del ministro de Gracia y Justicia y suprimiendo otras juntas del propio Ministerio sobre los estudios de las defensas submarinas.

Nombrando Inspector Farmacéutico honorario del Cuerpo de Sanidad, a don José Rodríguez Carracedo Rector de la Universidad Central y autorizando al ministro de Instrucción pública para regular los efectos que en las dependencias de dicho Ministerio haya de producir el Decreto de la Presidencia, fijando las nuevas tarifas de honorarios de los arquitectos.

Se concedieron un suplemento de crédito y un crédito extraordinario del primero para el Ministerio de la Guerra y el segundo para contribuir a la suscripción, a fin de erigir en Panamá un monumento a Nuñez de Balboa.

Se acordaron cinco expedientes de indulto del Ministerio de Gracia y Justicia y se autorizó la entrega de mantas sin cargo, a los individuos del reemplazo de 1919 que se licencian en Africa.

Se despacharon varios expedientes de Fomento, uno proponiendo las subastas para construir o reconstruir puentes en las carreteras del Estado; otro proponiendo el concurso para la construcción de sifón en el Canal de Isabel II y otro proponiendo la subasta de las obras del ferrocarril de Valde Zafan al Mediterráneo.

Política

Madrid 20 a las 22

En pro de la depuración de las responsabilidades civiles

«El Liberal» hace un llamamiento a todos los políticos de los diversos matices, para que ayuden al ministro de Hacienda, para que sea un hecho la depuración de las responsabilidades civiles, en el orden administrativo.

Comprenderán añadido, que he dado cuenta al Monarca con toda clase de detalles de nuestro cautiverio.

En realidad nada más puedo decirles.

presentado los inspectores de Hacienda revisores del impuesto sobre utilidades.

El comercio ha cerrado sus puertas hasta que se marchen los inspectores.

Madrid 21 a las 13

La contribución de las Comunidades religiosas.

El Ministro de Hacienda señor Pedregal ha desmentido, el que se proponga proceder ejecutivamente contra las Comunidades religiosas que se hallen a descubierto por contribución de los inmuebles que ocupan.

Madrid 21 a las 17

Comentarios sobre las dificultades encontradas por un ministro en la firma regia.

Entre los comentaristas del Congreso se hablaba de las dificultades con que ha tropezado otro ministro, para que le firmara el Monarca todos los Reales decretos, llegándose a decir que esto mismo le ocurrió al señor Salvatella, lo cual podría determinar que ambos dimitiesen.

Un político que oyó la conversación interrumpió diciendo: «Caso de que así sucediera habría para creer que era cosa conveniente».

Otros dudaban del hecho o le quitaban trascendencia política.

Madrid 21 a las 22

Lo que dice Romanones

Los periodistas interrogaron hoy al Conde de Romanones acerca de los sucesos políticos.

El Conde contestó que ahora no se preocupa más que de cánones y jueces.

Agregó que lo que dice la prensa dando nombres para los cargos a que alcanzarán la próxima combinación de Magistrados, es pura fantasía, pues aún no ha ultimado esta combinación, de que tanto se viene hablando.

La campaña de Africa

Madrid 20 a las 22

Concentración de rebeldes

Melilla.—Frente a la posición de Tizzi-Azza se concentró el enemigo mandado por indígenas de Buhia, formado un núcleo de 500 moros con 4 cañones.

Marcha a la Península

Melilla.—Marchó a la Península el teniente coronel de la Guardia civil señor Agulló.

Para evitar agresiones

Melilla.—Para evitar las agresiones en la carretera de Dar Drius la Policía indígena montó un servicio de vigilancia con carros de asalto.

El general Echagüe a Dar-Quebdani

Melilla.—Ha marchado a Dar-Quebdani el general Echagüe.

Salutación del señor Silvela al Ejército de Marruecos

El Alto Comisario señor Silvela ha dirigido el siguiente telegrama al Comandante General:

«Publicado mi nombramiento, estimo un deber primordial de mi sentir y afecto hacia el valiente Ejército Español.

Ruégole haga saber a los generales, jefes, oficiales y tropas que en mí hallarán la expresión más sincera de estimación por sus sacrificios y sufrimientos, anhelando que todos unidos por amor a la Patria y al Rey, cooperemos sin regateo para su engrandecimiento».

Madrid 20 a las 24

El general Navarro en Palacio

A las seis de la tarde llegó a Palacio el general señor Navarro, acompañado del capitán de Estado Mayor señor Saiz.

Inmediatamente le recibió el Rey que había regresado ya de su paseo habitual.

Salíó a las nueve menos cuarto y le saludamos cariñosamente.

Madrid 21 a las 13

Conferencia sobre Marruecos y las responsabilidades.

El próximo sábado conferenciará en el «Círculo Maurista» el jefe de artillería, diputado a Cortes señor Fanjul, sobre Marruecos y las responsabilidades.

Lossada no marcha por ahora a la península.

Melilla.—Se sabe que el general Lossada no marchará a la península hasta que llegue el nuevo Comandante General de paso para Tetuán.

Moro que acompaña a un hijo suyo para que ingrese en un colegio.

Melilla.—Ha llegado el conocido indígena Bel Cristo, que acompaña a un hijo suyo, que viene con el objeto de ingresar en un colegio.

Incendio de un depósito de paja

Melilla.—En el almacén de Intendencia de Reyén, se incendió un depósito de paja, que fué sofocado rápidamente.

Llegada de expediciones de reclutas.

Ceuta.—Han llegado las expediciones de los reclutas destinados a los batallones de Cazadores, de Barbastro, Llerena y Segorbe.

El jefe del Tercio llega a Ceuta

Ceuta.—Ha llegado el jefe del Tercio de Extranjeros teniente coronel señor Valenzuela, que fué recibido por numerosos jefes, oficiales y amigos.

Por amenazas

Ceuta.—Han ingresado en la cárcel dos obreros acusados de planear un atentado contra el ingeniero del puerto señor Arango y contra el Alcalde de Ceuta y proferir amenazas contra el Comandante General.

Huelga de cocheros

Ceuta.—Se ha declarado la huelga de cocheros.

Ex-cautivo que banquetea a sus compañeros.

Melilla.—El ex-cautivo capitán Pereira que mandaba la compañía que protegía la aguada de Quebdani, ha banqueteado a sus compañeros.

Madrid 21 a las 20

Silvela se despide del Rey. Mañana marcha a Marruecos.

El Nuevo Alió Comisario civil señor Silvela, fué a despedirse del Rey, puesto que mañana marcha a Marruecos.

Permanecerá en Tetuán unos doce días y en Melilla alrededor de veinticinco, regresando a Madrid para informar al Gobierno.

Le han contestado los Comandantes generales y principales jefes del Ejército de Africa felicitándole por su nombramiento y ofreciéndole su cooperación.

Notizaciones

Madrid 21 a las 20.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 71'30, Interior fin de mes. 00'00, Amortizable 5 % 96'30, Amortizable 4 % 91'50, Banco de España 587'00, Compañía Tabacalera. 000'00, Exterior 87'90, Francos. 39'45, Libras 30'03, Carpetas interiores. 71'90, Marcos 00'00, Liras 00'00, Dolares. 6'38, Coronas. 00'00, Bonos del Tesoro. 102'40

Barcelona 21 a las 23.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 00'00, Amortizables 00'00, Nortés 70'20, Alicantes 70'05, Coloniales 00'00, Orenses 00'00, Andaluces 00'00, Río de la Plata 00'00, Filipinos 000'00, Aguas Barcelona 000'00, Cáceres 00'00, Metropolitano 000'00, Gran Metro 000'00, Francos. 39'40, Libras 30'06, Dolares. 6'37, Liras 30'95, Marcos 0'08, Coronas. 0'01, Francos suizos 120'45, Belgas 84'70

Madrid 20 a las 22

Temporal en Cádiz. Destrozos

co y los hilos del telegrafo y teléfono.

El fenómeno duró cerca de una hora, despejándose luego, pero persistiendo de vendabal.

Salieron cuatro vapores incluso el correo de Tánger.

El mar es imponente rebasando las murallas del Sur.

En los extramuros causó también muchos destrozos.

Témese que haya ocurrido algún naufragio.

Efectos del temporal en Oviedo

Oviedo.—A causa del fuerte temporal reinante ha sufrido averías la conducción eléctrica.

El fuerte viento derribó varios postes y árboles.

No ha ocurrido desgracias.

Por falta de energía eléctrica no se ha publicado el «Carbón».

Llegada de reclutas

Cádiz.—Han llegado los reclutas de la séptima región destinados a Larache, los cuales han embarcado en el vapor «Isla de Menorca».

Saldrán cuando cese el temporal.

Entierro del Maestro Gimenez

El entierro del Maestro Gimenez se verificará mañana a las once en la Sacramental de San Lorenzo.

Madrid 20 a las 24

El sustituto del general Aznar

Se asegura que será nombrado el almirante don José Rivera, para sustituir al general señor Aznar en la Comandancia general de la Escuadra.

Madrid 21 a las 13.

Regreso del obispo de Madrid-Alcalá.

Ha regresado el obispo de Madrid-Alcalá.

Le recibieron numerosos elementos del clero de Madrid.

En defensa de las palmeras de Elche.

Alicante.—Las autoridades y fuerzas vivas de Elche realizan una activa campaña buscando que el Estado declare Parque Nacional los terrenos que rodean la ciudad plantados de palmeras, evitando la tala de estas que realizan los propietarios de dichos terrenos para edificar, amenazando extenderse, dejando a la ciudad ausente del aspecto interesante que le dió fama y atrajó al turismo.

Se convoca a nuevas reuniones, animándose para insistir en que se estudien los medios de oposición a la actitud de los propietarios que llevaría a anular la personalidad de Elche.

Se acuerda fijar el precio del pan a sesenta y cinco céntimos el kilogramo.

En la reunión celebrada por la Junta Central de Abastos, presidida por el ministro de Fomento señor Gasset, se trató del asunto del pan.

Se acordó fijar el precio del mismo en Madrid a 0,65 pesetas el kilogramo, facultando al presidente de la Junta Central para imponer las sanciones que señale la ley.

Madrid 21 a las 17

Manifestaciones del señor Gasset

Una nota del Ministerio de Fomento dice que la campaña de invierno que se ha hecho es brillante.

La roturación de terrenos se ha dirigido con justicia y las multas que se han impuesto se harán efectivas.

El Doctor Juan Alcina Melis

especialista en enfermedades nerviosas y mentales.

Permanecerá en Palma los días 23 y 24 de Febrero

Consulta de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas (Rambla, 29, Pral.)

Restaurant CA'S MAHONÉS

ESCOGIDA CARTA

CONFORTABLES HABITACIONES PLAZA MAYOR

Almacenes SALVAT

Colores 2, 4 y 10

Liquidación de grandes partidas en los siguientes géneros

Camisetas punto inglés TARADAS para señora todas las tallas a TRES pesetas una.

Pañuelos bolsillo para señora, calidad fina a CINCO pesetas docena.

Mantel damasco 8x8 TARADOS, a 8'50 pesetas uno.

RESTOS DE RETAZOS CON NUEVAS REBAJAS

Ferrovianos que han reanudado el trabajo

Londres.—Según informes recibidos por el Gobierno el 75 por ciento de los ferroviarios del Rhur han reanudado el trabajo.

Ayuntamiento que se niega a pagar una multa

Maquencia.—El Municipio de Iserkirken, se ha negado a pagar la multa de cien millones de marcos que le fué impuesta por los franceses.

El Presidente de un tribunal condenado

Maquencia.—El Presidente del Tribunal de Kreuznach, ha sido condenado a dos semanas de cárcel.

El Alcalde de Dusseldorf detenido

Maquencia.—Ha sido detenido y encarcelado el Alcalde de Dusseldorf.

Jefe de policía excusado

Maquencia.—Ha sido expulsado el jefe de la Policía de Wiesbaden, por negligencia en el servicio.

Contra la intervención de Inglaterra en la ocupación del Ruhr.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 105 votos contra 196 una moción de los amigos de Lloyd George, invitando al Gobierno para intervenir en la ocupación del Ruhr.

Proposición rechazada

Nueva York.—El Senado ha rechazado por 44 votos contra 42 la urgencia del proyecto de subvenciones a la marina mercante.

El Jefe de la Delegación turca y la Asamblea de Angora.

Constantinopla.—El Jefe de la Delegación turca, Ismet, ha marchado a Angora y volverá para someter a los Altos comisarios las condiciones para la Asamblea de Angora.

Se cree que esta pedirá que las negociaciones se celebren en Constantinopla.

Barcelona 21 a las 23

Tiendas cerradas en Dusseldorf

Dusseldorf.—Han aparecido cerrados bastantes almacenes y tiendas, para protestar de la expulsión del Alcalde de la población, por los franceses.

Se trataba de plantear la huelga general, pero hasta ahora no se ha hecho.

Los tranvías circulan normalmente.

Sábese que el gobierno alemán ofrece encargarse del noventa por ciento de los gastos que ocasione la huelga general.

La zona inglesa

Paris.—Siguen las negociaciones para poder transportar tropas a través de la zona inglesa.

CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Barcelona 21 a las 23

Ejercicios de hidroaviones

En breve se celebrarán ejercicios de hidroplanos militares, en aguas de Tarragona.

Lo que dice el Gobernador

El gobernador civil ha regresado de Madrid.

Dice que el gobierno le ha recomendado que se mantenga neutral en las próximas elecciones, cuya fecha ignora.

Ha añadido que en vista del cariz que toman en Barcelona los partidos de fútbol, intervendrá para corregir abusos y reprimir ambiente que perjudican al público.

Galería de periodistas ilustres

BUXAREU

Baleares fuera de Baleares

Madrid 21 a las 17

Concesión de la Cruz Blanca del Mérito Militar a don Jaime Font y Monteros.

S. M. el Rey ha firmado hoy el Real decreto concediendo la Cruz delegado de Medicina y ex-Alcalde Blanco del Mérito Militar al Sub. de de Palma, don Jaime Font y Monteros.

Madrid 21 a las 20

El presupuesto de la Escuela Normal.

La «Gaceta de Madrid» publica una disposición, rectificando la Real orden de 17 del actual, referente al presupuesto de la Escuela Normal de Baleares, en el sentido de que las cantidades deben abonarse por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Barcelona 21 a las 23

El Embajador inglés a Palma

A bordo del rápido ha embarcado esta noche para Palma el Embajador de Inglaterra en España Mr. Howard.

CORRESPONSAL

Bacalao libra extra a 1'90 Kg.

Catás de 1 Kg. sardinas en aceite 2'20

Colmoa DURAN

Cacerols, 11

Fábrica de Antonio Juan

de Básculas, Romanas Balanzas, pesas y medidas y arcas para caudales

Reparaciones de todos los artículos de pesar y medir

Patente de invención núm. 80.302 de las Romanas con graduador, que tienen la ventaja de poderlas afinar el que las maneja, siendo una economía para el comprador.
Esta casa es la que ha fabricado para la Sucursal del Banco de España en Palma, la caja para caudales más importante que posee.

Teléfono 41

Herrería, 54, Palma

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **MARAVILLOSO**

EL OJO DE LA VERDAD

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, coxemas, rojezas, picoras, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO - Auxiliar poderoso y necesario

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los **DEBILITADOS**, los **FATIGADOS** aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS?**
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Cresota** y el **Clorhidrofosfato de Cal.**
Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRUPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias

MAQUINAS para COSER y BORDAR
Las de mejor resultado y las más elegantes

De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceite, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas

Se desea alquilar piso o casa sin muebles en Terreno o Son Alegre, o renta. Razón «Osea Anunciadora», Palacio, 8.

Automovilita
Empleando el aceite **Spidoleine** es dar vida a los motores.

Pasajes
Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de América.

ALMONEDA
GRANDES OCASIONES
Compra-venta de toda clase de artículos usados como pianos, máquinas coser, muebles, etc., etc. en sus antigüedades y artículos artísticos.

¡Caballero!
¡Proteja Vd. su abdomen!

Para evitar o cambiar la obesidad, las toses, la dilatación del estómago, los desarreglos intestinales, los dolores lumbares o de los riñones, las hernias, etc., y llevar todos los órganos abdominales bien extendidos en su debido sitio, facilitando así su normal funcionamiento y a la vez adquirir un porte elegante, use Vd. la faja anatómica elástica **EN VENTA**

CASA CODINA
UNION, S. PALMA
(Entre Mercado y Borne) **FABRICA DE GOMAS**

La Leche Condensada
MARCA
'La Payesa' y 'La Paloma'

Son las más ricas en nata, conservan todas las substancias de la leche fresca.
Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños.
De venta en **COLMADOS, DROGUERIAS** y en la **FABRICA ANTONIO PLANAS**

ESTOMAGO ENFERMO

Desahuciados de los médicos, sometidos sin resultado a innumerables tratamientos no dejéis de probar, aun sólo por vía de ensayo, los **POLVOS DEL DR. JULIUS MERC.** Os curaréis radi a mente. R. céntimo empuñadas métricas. **Millares de curaciones!** 8 is pesetas frasco, Madrid, Grayson; Barcelona, Segala, Vinda Alsina; Zaragoza, Jordá; Valencia, Cuesta; Murcia, Seiquer; Mallorca, Cent o Farmacéutico, Principales farmacias y Centros de Especificos. Para conocimiento exito remite muestra gratis. Foucarzar, Apartado 481 Barcelona. F. ascio certificado, siete pesetas.
De venta en Mallorca: M. Colom «Centro Farmacéutico»

Se alquila en el Terreno, bonito piso amueblado, con comodidades y buena vista. También se venden dos jugos puertas en buen uso. Dos de Mayo, 6.

Se alquilan tres almaceas en el casco de la población, que ocupan respectivamente una superficie de 1.000, 400 y 200 metros cuadrados. Informes San Magin, 41, (Loterías).

Se alquila o se vende chalet situado cerca Cas Catalá, amueblado, con cuarto baños, agua a grifo y gran porción en jardín. Informes ca la Santa Bárbara, núm. 6, Palma.

Muebles recién construidos, en usar, de casa particular, se desean vender. Razón «Osea Anunciadora».

¿Enterna con frecuencia del Estómago?

Procesos un oportuno de gran fuerza digestiva, que le haga digerir bien, que le prevenga indigestiones y dolores a causa de un mal funcionamiento del estómago, que regularice sus funciones intestinales. Existe un portentoso medicamento que ha demostrado en casos mil curar al paciente a la primera toma, que ha obtenido la aprobación y recomendación de la Academia Médica Farmacéutica de Barcelona y medalla de oro en la Exposición de Medicina e Higiene de Buenos Aires (1916), el

ELIXIR INGLUVINA GIOL

producto que debido a un método especial de elaboración, donde se solubiliza la Ingluvina (formento) en el Elixir, y está asociado a otros oportunos de gran fuerza digestiva, ayuda al estómago en sus funciones y es de absoluta garantía para combatir todas las enfermedades del estómago e intestinos. Por consiguiente, no se desespere si usted padece alguna enfermedad del estómago e intestinos. No pierda usted el ánimo, procurese hoy mismo, en cualquier farmacia, un frasco de este preparado y la devolverá la salud.

ELIXIR INGLUVINA GIOL
LA MEJOR MEDICINA PARA EL ESTOMAGO
Tubercos perjudicial para todas las empresas; para la salud los tubercos son funestos.

El Reumatismo

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma, o dolor, que con una sola frías de **EL GOTOL** el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.
Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que el **GOTOL** es el medicamento que buscaban para curar e radicalmente.
El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al **GOTOL**, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.
Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemigráneas (migrañas), Cefaleas, etc.
Depósito en Palma de Mallorca **CENTRO FARMACÉUTICO** y de venta en todas las Farmacias de la Isla.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el 23 de Febrero de Barcelona, el 24 de Valencia, el 25 de Málaga y el 26 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá el 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor **P. DE SASTRUSTEGUI** saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá el 16 de Febrero de Cádiz, el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 19 de Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **CIUDAD DE ADIZ** saldrá el día 15 de Febrero de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y Cartagena, el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Medicamentos del Doctor SOIVRE

Vías urinarias:
Impurezas de la sangre:
Debilidad nerviosa:

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor SOIVRE

Vías urinarias: HEMORRAGIA (purgaciones) en todas manifestaciones, RETRITO, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URETRITIS, CISTITIS, ASEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CAJETS DEL DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por el solo, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y brujas, etc., sin peligrosos lavados y que necesitan la presencia de médicos, y nadie se entera de su enfermedad. **VENTA 5 Ptas. CAJA**

Impurezas de la sangre: SIFILIS (avariosis), ETZEMAS, HIEBES de las piernas), ERUPCIONES, ESCURFULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa los mocos, vicios o infecciones de la sangre p y crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que con la medicación desparasitica, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la reanvan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las fiebras, llagas, granos, forúnculos, separación de las mocosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo heces del pasado. **VENTA 5 Ptas. FRASCO**

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), PO LUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATO BREA (pérdidas seminales), CAUSANCO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA COORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRANSTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las **GRANDES POTENCILLAS DEL DOCTOR SOIVRE**. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (vicio de años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sus funciones y conservar el vigor sexual propio de la edad. **VENTA 5 Ptas. FRASCO**

VENTA en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Marina 91. **Agente exclusivo:** Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., Mossa da, 21, Barcelona.

El neumático

KOCO

Nació para dominar en el mundo
Compre el cochecito

Razón: **M. NICOLAU**
TELÉFONO, 311 CONQUISTADOR, 80, 1.º

Trastornos mentales

Epilepsia o baile de San Vito
Enfermedades nerviosas

Curación completa, tratamiento eficaz y de seguros y rápidos resultados con el

Jorabe de Hasehisch Bromurado del Dr. Jimeno

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería de José Juan.
Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Ponsoda y Gualvada, Sucorosa del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales **VICISY CATALAN**, sin salir. Llámense la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que las sirven, que las de las manantiales **Vicisy Catalán** llevan impresas, cápsulas, presuritas y etiquetas con el nombre **Asociación Agrícola Vicisy Catalán**, y por lo tanto se debe proceder de dichos manantiales las que no las lleven.

Dep. de Almaguay y Muntaner

LINEA PINILLOS

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona, sobre el 5 de Marzo el vapor

CADIZ

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

Para informes dirigirse al representante en Palma **Gabriel Mulet e Hijos, L.º, Marina, 62**

ALMORRANAS

Internas o externas, grietas, etc., etc., recientes o crónicas. Absolutamente segura la cura- **Pomada Anemia-Smith** último descubrimiento de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo, **NO LO DUDE USTED**. Cinco pesetas caja. En Mallorca: M. Colom «Centro Farmacéutico».